

Citar: Apellidos, N. (2016) "Título", en: Santos González, D. y Giménez Rodríguez, S. (coords.) (2016). *Integraciones y Desintegraciones sociales*. Toledo: ACMS, pp.

INMIGRANTES Y REFUGIADOS EN UNA EUROPA QUE SE TAMBALEA

Juana María Anguita Acero. *Universidad Alfonso X El Sabio*

Introducción

A partir de 2004 la hasta entonces Europa de los 15 desde 1995 daba una imagen de crecimiento sin parangón con la adhesión de diez nuevos estados miembros. Los nuevos estados, procedentes en buen número del comunismo, mostraban su enorme complacencia al dejar atrás décadas complicadas en las que su población se veía obligada a vivir sin libertades y con economías y políticas precarias.

Muchos de sus ciudadanos habían experimentado la necesidad de migrar. Atendiendo a los múltiples términos de los que se hacen eco los medios de comunicación para denominar a estas personas (emigrante, inmigrante, refugiado y desplazado, entre otros), se les podrían haber atribuido todos ellos en diferentes momentos de su historia. Con su entrada en la Unión Europea y los requisitos que ello conlleva, las políticas se unifican, se vuelven más justas y desaparecen conflictos que obligaban a sus ciudadanos a cambiar de lugar de residencia.

La actual Europa de los 28 se resiente en los últimos años debido a la crisis económica que azota a la población mundial y al peso (para algunos, lastre) que supone aceptar a estados que están muy lejos de llegar al mismo nivel sociopolítico y económico que sus miembros originarios.

Surgen recelos y cada vez condicionantes mayores hacia los nuevos países que se incorporan por parte, sobre todo, de las naciones fundacionales. Alemania, Inglaterra y Francia son los grandes bastiones en este sentido puesto que asumen el mayor número de migrantes intracomunitarios y sus economías sostienen en buena medida la de los nuevos estados miembros. Este hecho es lo que hace que Inglaterra se plantee su salida y convoque un referéndum en el que gana el "sí" a salir.

Los orígenes de nuestra Europa

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

La Europa de 2016 o, dicho de otro modo, la Europa del primer cuarto del siglo XXI en el que ahora nos encontramos nada tiene que ver con aquella que empezó a gestarse tras la II Guerra Mundial (1939-1945).

El panorama internacional y, sobre todo, la estampa devastadora que deja la guerra hace que los países europeos de los años 1950s aboguen por una unión que les haga fuertes y con una entidad global frente a lo que la Guerra Fría había puesto de manifiesto: la existencia de dos bloques enfrentados y encabezados respectivamente por Estados Unidos y la Unión Soviética. En la página web de la Unión Europea (2016) puede leerse:

La Unión Europea nació con el anhelo de acabar con los frecuentes y cruentos conflictos entre vecinos que habían culminado en la Segunda Guerra Mundial. En los años 50, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero es el primer paso de una unión económica y política de los países europeos para lograr una paz duradera (Unión Europea, 2016).

Con el Tratado de París en 1951 surge la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), un año después se constituye la Comunidad Europea de Defensa (CED) y en 1957 se firman los Tratados de Roma (dos). Dichos tratados dan lugar a la Comunidad Económica Europea (CEE), por una parte, y, por otra, a la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEAA).

En estos primeros años de acuerdos fueron seis los países que tomaron las riendas del proceso de fusión con el objetivo de crear una nueva Europa que se erigiese como “tercer bloque” de peso dentro de la esfera internacional y que, a su vez, sirviese de balanza, unión y separación entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Los seis países iniciales fueron Alemania, Francia, Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo.

No será hasta 1965 cuando comiencen a unificarse criterios para posteriormente, en 1975 (Declaración sobre la Unión Europea) y 1986 llegar al Acta Única Europea cuya entrada en vigor al año siguiente sí que se constituiría como el umbral de la moderna Unión Europea (en adelante UE) quien en 1992-93, con la firma del Tratado de Maastricht, comienza su difícil andadura hasta nuestros días.

A lo largo de sus primeros 15 años, la actual UE no variará en lo que a miembros se refiere pero sí se producirán cambios en cuanto a madurez y organización interna. Poco a poco Europa se irá modernizando y en 1973 comienza su expansión (aumento del número de estados miembros) cuando el mundo, como ya hemos señalado, está inmerso en plena

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Guerra Fría. Con la primera expansión, la originaria Comunidad Económica Europea (CEE) pasa a llamarse Comunidad Europea (en adelante CE) puesto que los objetivos comunes crecen y trascienden más allá de la economía y la política. En 1989 cae el Muro de Berlín y con él un duro pasado: “Con la caída del comunismo en Europa central y oriental los europeos se sienten más próximos. En 1993 culmina la creación del mercado único con las «cuatro libertades» de circulación: mercancías, servicios, personas y capitales” (Unión Europea, 2016).

En el espacio comprendido entre la última década del siglo XX y la primera del XXI, la *comunidad* crece y pasa a llamarse en 1993 Unión Europea, nombre que mantiene hasta ahora. En la actualidad, en pleno período de crisis económica, decide no sucumbir sino seguir adelante:

La nueva década [2010] arranca con una grave crisis económica, pero también con la esperanza de que las inversiones en nuevas tecnologías ecológicas, más respetuosas con el clima, junto con una cooperación europea más estrecha, produzcan crecimiento y bienestar duraderos (Unión Europea, 2016).

Esta cooperación en momentos de necesidad y penuria económica es la que marca un decidido cambio con respecto al pasado cuando muchos europeos emigraban a América quedando en el olvido los grandes imperios que habían servido de baluarte a la Vieja Europa.

Esa tendencia a *hacer las Américas* cambió con los siglos y, en función de las circunstancias políticas y económicas, los países más desfavorecidos optaron por buscar alternativas en países más próximos como Francia, Suiza, Alemania e Inglaterra. Desde 2008 Alemania e Inglaterra, junto con los países de la Península Escandinava y los Países Bajos, han tomado el relevo.

Hecho destacable es el que se produce precisamente en el período anteriormente apuntado (finales del siglo XX y principios del XXI), cuando gran cantidad de ciudadanos del Norte de África, América Latina y Europa del Este (sobre todo países no comunitarios) comienzan a emigrar de forma masiva hacia países de la Unión Europea.

[...] el patrón más característico una vez terminada la Segunda Guerra Mundial era una migración intraeuropea; países como Inglaterra, Francia y Alemania dejan de ser países principalmente de emigración para convertirse en el destino de inmigrantes procedentes

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

tanto de países menos desarrollados del sur de Europa (Italia, Portugal, España), como de antiguas colonias y zonas de influencia europea, como Argelia, Marruecos y Turquía, entre otros (ACCEM, 2008, p. 25).

Desde su constitución debemos y podemos afirmar que la aparición de la UE ha sido trascendental dentro del ordenamiento jurídico, político, económico, histórico, geográfico y social, entre otros, a nivel internacional.

Aspectos como la educación también han dado un giro más que considerable debido a que la unión de países ha convertido el espacio europeo en un *entramado* multicultural, multirracial y multiétnico (Anguita, 2016).

En cualquiera de los ámbitos anteriormente destacados, la Unión se ha constituido como un todo cuyo objetivo persigue aunar criterios, algo que a larga facilita el funcionamiento de todas las naciones que forman parte de ella atendiendo a unas mismas directrices.

En lo que respecta a los países que conforman hoy la UE, podemos establecer la clasificación que aparece en la *Tabla 1* teniendo en cuenta la información que se publica en la propia página web de la Unión a fecha de 25 de septiembre de 2016. Resulta conveniente destacar esta fecha puesto que el Reino Unido, mediante un referéndum celebrado el 23 de junio de 2016, decide por una estrecha mayoría salir de la Unión. Este fenómeno es lo que se ha dado a conocer como *Brexit* (acrónimo surgido de la unión de “British Exit”).

A la luz de los datos obtenidos, podemos observar que la Unión Europea actual no es más que la evolución y el desarrollo de un embrión inicial que perseguía la cooperación económica de sus miembros. En la página web de la Unión se revela que:

La UE no siempre fue tan grande como hoy en día: cuando se inició la cooperación económica europea en 1951, los únicos países participantes eran Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos.

Con el tiempo, se fueron sumando muchos más países. Tras la adhesión de Croacia, el 1 de julio de 2013, la Unión pasó a tener los 28 países miembros con que cuenta en la actualidad (Unión Europea, 2016).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Tabla 1. Países UE, 1958-2013

PAÍSES	AÑOS							
	1958	1973	1981	1986	1995	2004	2007	2013
Alemania								
Austria								
Bélgica								
Bulgaria								
Chipre								
Croacia								
Dinamarca								
Eslovaquia								
Eslovenia								
España								
Estonia								
Finlandia								
Francia								
Grecia								
Países Bajos								
Hungría								
Irlanda								
Italia								
Letonia								
Lituania								
Luxemburgo								
Malta								
Polonia								
Portugal								
Reino Unido								
República Checa								
Rumanía								
Suecia								
28 PAÍSES								

Fuente: Elaboración propia. Datos Unión Europea.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

En ocho años distintos (1958, 1973, 1981, 1986, 1995, 2004, 2007 y 2013) son ya 28 países los que han optado por unirse. En 1958 lo hicieron Alemania, Bélgica, Francia, Países Bajos, Italia y Luxemburgo; en 1973 siguen su ejemplo Dinamarca, Irlanda y Reino Unido; en 1981 Grecia; en 1986 España y Portugal; en 1995 Austria, Finlandia y Suecia; en 2004 entran masivamente 10 países más: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa; en 2007 lo hacen Bulgaria, y Rumanía; y finalmente en 2013 Croacia.

Europa sigue siendo un reclamo para países como Turquía, la República de Macedonia, Kosovo, Montenegro, Serbia o Bosnia y Herzegovina los cuales se han marcado como objetivo su entrada en la Unión a medio plazo. Sin embargo, la tardanza en la adhesión de determinados estados está marcada por el rechazo y los miedos de ciertos miembros que ven peligrar la relativa estabilidad de la estructura existente.

Movimientos migratorios en Europa y su naturaleza

Ante los diferentes atractivos que presenta la Europa de los 28 y el trasvase de grupos poblacionales hacia y desde sus fronteras, nos encontramos con una serie de términos que están cada vez más presentes en todos los medios.

El primero de ellos es el de migración. “Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa” (Ruíz, 2002, p. 19). Estas migraciones *grosso modo* son de dos tipos: emigraciones cuando hablamos de la salida de personas de un territorio hacia otro e inmigraciones cuando hablamos de la llegada de personas procedentes de un territorio distinto al que las acoge.

Los migrantes serán, por tanto, individuos que se trasladan o deambulan por diferentes divisiones político-administrativas según definía Ruíz (2002) más arriba.

Dentro del término genérico *migrantes* tienen cabida otros más específicos como *refugiados*, *exiliados* y *desplazados* atendiendo a la naturaleza de su cambio de lugar de residencia.

En lo que respecta a *refugiados*, nos remitimos a la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) la cual en el Artículo 1 del Capítulo 1 viene a decir que un refugiado es aquella persona que:

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

[...] debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él (Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951).

Para hablar de los *exiliados* nos remitimos a la definición de *exilio* que proporciona el ABC en su diccionario de definiciones. Exilio (Definición ABC, 2007-2016) sería “abandono, normalmente forzado, que una persona hace de su patria por causas políticas o religiosas”.

Por último, hacemos alusión a *desplazado*. ACNUR en su blog Refugiados (1993-2016), habla de los desplazados haciendo alusión a los refugiados. Destaca que ambos son “desplazamientos” de población con un matiz; mientras que en el caso de los refugiados hay una salida del país, en el caso de los desplazados no.

Si tenemos en cuenta estas definiciones y nos centramos en Europa, observamos que el término *desplazado* es el único que no tendría cabida puesto que no hay conflictos que obliguen a sus ciudadanos a buscar lugares donde ser acogidos o respaldados. El cambio que se produce en la configuración de europea en 2004, 2007 y 2013 con la entrada de países que habían formado parte de la Unión Soviética hace que multitud de emigrantes refugiados dejen de serlo y pasen a convertirse en ciudadanos europeos de facto.

A lo largo de su historia, sobre todo la más reciente, la UE ha visto cómo ha cambiado el patrón migratorio de sus estados (de naturaleza principalmente intracomunitaria) y el de los estados que Frontex (Agencia Europea de Control de Fronteras Externas) clasifica en cuatro focos atendiendo al parámetro “desde fuera-hacia dentro de Europa”: Mediterráneo Occidental, Mediterráneo Central, Mediterráneo Oriental y Balcanes (El País, 2015). A su llegada a Europa los integrantes de estos focos suelen compartir dificultades de integración relacionadas con aspectos culturales y sociales, y dificultades de desintegración o cambio de las estructuras culturales y sociales tanto propias como de la sociedad a la que llegan.

La gran crisis económica que comenzó en 2008 y cuyos efectos aún sufrimos hizo tambalear la entonces Europa de los 27. Tan sólo las economías más fuertes pudieron soportar sus efectos, entre los que se encontraban el poder asumir fuertes oleadas de migrantes, sobre todo, intracomunitarios. A este grave problema su sumaba la llegada

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

masiva de migrantes refugiados no comunitarios desde los focos que apuntaba Frontex en 2015.

A modo de ejemplo, nos encontramos con la situación a la que se enfrentaba España desde antes de la crisis y que Viruela (2006) describe de la siguiente manera:

La presencia de inmigrantes en España se ha incrementado de manera muy rápida en los últimos años y, como ha ocurrido en otros países, se han diversificado las áreas de procedencia, con una representación cada vez mayor de ciudadanos no comunitarios, siendo los latinoamericanos, con mayoría de ecuatorianos y colombianos, y los de Europa del Este, con mayor proporción de rumanos y búlgaros, quienes más han contribuido a modificar la composición de la población extranjera que reside en nuestro país (Viruela, 2006).

Ya en 2014 los medios internacionales destacaban la problemática a la que se enfrentaba Europa en lo que a migrantes extracomunitarios se refería. A modo de ejemplo nos encontramos con que en la prensa colombiana bajo el titular “Oleadas de inmigrantes alarman al sur de Europa” (Ramírez, 2004) se apunta que:

Expertos coinciden en que aunque este no es un fenómeno reciente, hechos como la primavera árabe, la guerra civil en Siria y las crisis que sufren varios países del Cuerno de África –donde hay altos índices de violencia, desigualdad y pobreza– han hecho que la migración hacia Europa sea cada vez más masiva (Ramírez, 2014)

En dicho artículo se subraya el gran coste que supone para los países receptores aceptar o asumir ingentes números de personas en una situación de crisis económica mundial. De la misma forma, en 2015 el canal ruso RT a través de su sitio web sobre noticias de actualidad destacaba en titulares que “[las] autoridades europeas se muestran incapaces de resolver una crisis migratoria que ya ha sido calificada como la peor desde la Segunda Guerra Mundial”. Más adelante en esta misma noticia se dice que:

En medio de la actual crisis migratoria, lo que más preocupa a la comunidad internacional es la incapacidad de las autoridades de los países afectados para encontrar una solución al drama humano. Mientras Europa construye muros para protegerse del flujo migratorio y contempla incluso usar las fuerzas armadas contra la llegada masiva de inmigrantes (RT, 2015).

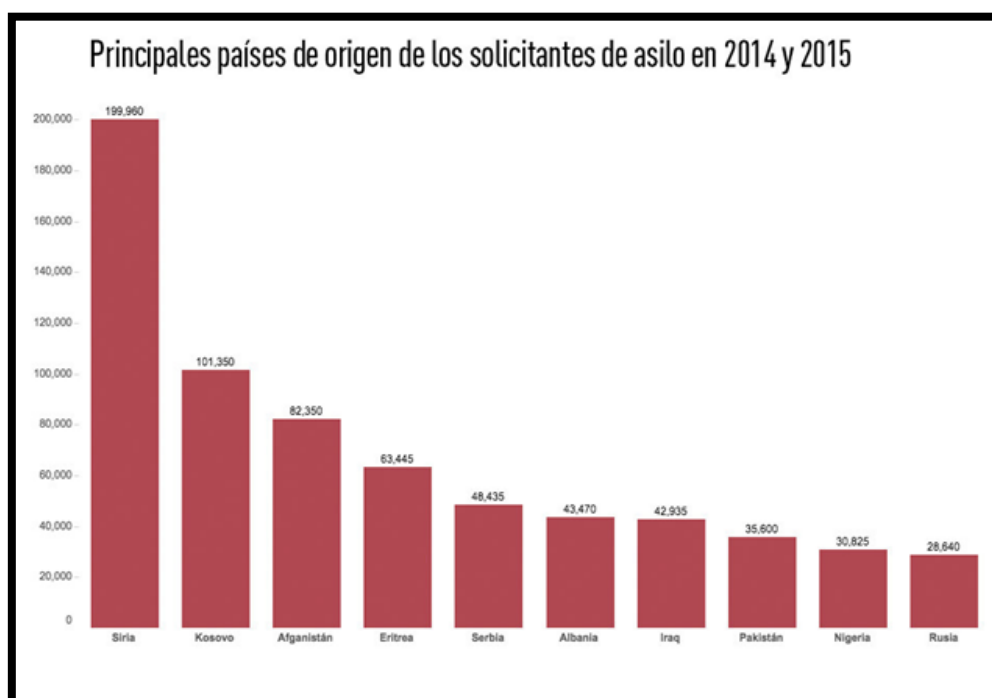
MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

La empresa española Bolsamanía Web Finantial Group también publicaba en su web en 2015 una noticia donde calificaba de “drama” la inmigración en Europa y hacía alusión a que la BBC ya hablaba de este fenómeno en 2014, a la vez que explicaba el impacto económico que tenía la llegada de refugiados.

Serían interminables las constantes referencias al problema que sufre Europa con respecto a los migrantes no comunitarios. Su envergadura le ha llevado a colocarse en importancia por delante de la crisis económica.

En el Informe 2015 de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) donde se reflejan datos de ACNUR acerca del número de refugiados totales en 2014, se dice que las cifras de migrantes crecieron en 866.000 personas, de ellas 714.300 pidieron asilo en Europa. De esos 714.300, 625.000 lo solicitaron en la Unión Europea.

Gráfico 1. Principales países de origen de los solicitantes de asilo en 2014 y 2015



Fuente: Eurostat en RT

En 2015, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) publicaba que las cifras habían experimentado un cambio muy notable con respecto al año anterior y éstas se situaban en torno al millón.

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

Por una parte, la evidencia de los datos hace que surja la necesidad de contar con políticas reguladoras que controlen cómo, cuándo y cuántos refugiados puede asumir cada estado miembro a fin de no caer en la desestabilización. Por otra, los inmigrantes están envueltos en la desesperación y no pueden entender que Europa no puede asumir la llegada incondicional de tantas personas. En otro orden de cosas pero relacionado con el fenómeno migratorio masivo están las razones humanitarias que trascienden a las políticas.

La solución no es sencilla pero Europa corre serios riesgos al no encontrarse en una situación económica fuerte.

CONCLUSIONES

PRIMERA

Podemos afirmar que si bien las migraciones hacia Europa no son algo nuevo, sí que lo es la tendencia masiva en la que se llevan produciendo desde que comenzara, sobre todo, la segunda década de este siglo.

SEGUNDA

Tras la crisis económica que ha hecho que se resienta el mundo entero desde 2008, la Unión Europea se tambalea porque a esa situación se suma la crisis de refugiados. Lejos de beneficiar a sus arcas y a sus políticas, este éxodo masivo de inmigrantes está produciendo fisuras entre los estados miembros de la Unión debido a la falta de acuerdo en cómo abordar la situación. Un claro ejemplo es el de Inglaterra, quien ha llegado a plantearse y organizar lo que ya parece ser una salida firme de aquel sueño unionista que se gestó tras la II Guerra Mundial.

TERCERA

Las soluciones son complicadas por lo impredecible de los acontecimientos que se están produciendo en relación al Estado Islámico y las numerosas guerras internas de países extracomunitarios en los focos que señalaba FRONTEX (Mediterráneo Occidental, Mediterráneo Central, Mediterráneo Oriental y Balcanes).

Tal vez sería necesaria la ayuda de la comunidad internacional y organismos de igual naturaleza para contribuir, por una parte, al reparto proporcional de refugiados y, por otra, para poner una solución a los múltiples conflictos que se suceden día a día más allá de las

fronteras de la Unión. Por cuestiones obvias, geográficamente hablando, Europa es la luz más cercana que encuentran los miles de migrantes a los que nos hemos referido en este artículo.

Bibliografía

AGENCIA EFE (2016), “La inmigración a la OCDE subió un 10% en 2015 al duplicarse los refugiados”. En la Red: <http://www.efe.com/efe/america/portada/la-inmigracion-a-ocde-subio-un-10-en-2015-al-duplicarse-los-refugiados/20000064-3044238#> (1 de octubre de 2016).

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (2016), Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2015. Forzados a huir, Ginebra, ACNUR.

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (2001-2016), “Quién es un refugiado”. En la Red: <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/> (3 de octubre de 2016).

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS. COMITÉ ESPAÑOL (1993-2016), “¿En qué se diferencia un desplazado de un refugiado?”. En la Red: <http://www.eacnur.org/blog/en-que-se-diferencia-un-desplazado-de-un-refugiado/> (3 de octubre de 2016).

ANGUITA, J.M. (2016). Análisis de la educación intercultural en la provincia de Ciudad Real. Inserción de la población rumana. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Camilo José Cela.

BOLSAMANÍA WEB FINANTIAL GROUP (2015), “Cinco claves para entender el drama de la migración en Europa”. En la Red: <http://www.bolsamania.com/noticias/pulsos/cinco-claves-para-entender-el-drama-de-la-inmigracion-en-europa--695217.html> (3 de octubre de 2016).

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (2015), Informe 2015: Las personas refugiadas en España y Europa, Madrid, CEAR.

COSSÍO, J.R. (2015), “La migración de Europa”. En la Red: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/08/actualidad/1441747441_378803.html (25 de septiembre de 2016).

MESA DE TRABAJO 5: POBREZA, MIGRACIONES Y REFUGIO

DEFINICIÓN ABC (2007-2016), “Definición de exilio”. En la Red: <http://www.definicionabc.com/politica/exilio.php> (3 de octubre de 2016).

DW (2015), “Reacciones de países europeos ante oleadas de migrantes”. En la Red: <http://www.dw.com/es/reacciones-de-pa%C3%ADses-europeos-ante-oleadas-de-migrantes/a-18690146> (3 de octubre de 2016).

EURONEWS (2015), “¿Por qué llegan tantos inmigrantes a Europa?”. En la Red: <http://es.euronews.com/2015/08/28/por-que-llegan-tantos-inmigrantes-a-europa> (3 de octubre de 2016).

HARRIS, D. (2015), “Europa y las migraciones”. En la Red: http://elpais.com/elpais/2015/12/14/opinion/1450104997_082051.html (20 de septiembre de 2016).

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION (2015), Europe/Mediterranean Migration Response, Ginebra, IOM.

PÉREZ, C. (2015), “La llegada de inmigrantes irregulares a Europa se triplica en 2015”. En la Red: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/18/actualidad/1429312153_199778.html (2 de octubre de 2016).

RAMÍREZ, S. (2014), “Oleadas de inmigrantes alarman al sur de Europa”. En la Red: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13750835> (3 de octubre de 2016).

RT (2015), “Todas las claves de la peor crisis migratoria desde la Segunda Guerra Mundial”. En la Red: <https://actualidad.rt.com/actualidad/184611-crisis-migratoria-europa-puntos-clave> (2 de octubre de 2016).

RUÍZ, A. (2002), Migración oaxaqueña: una aproximación a la realidad, Oaxaca, Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño.